

PROGRAMA

52

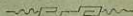
DE

METAFÍSICA

POR

JOSÉ ESPAÑA LLEDÓ

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE ESTA ASIGNATURA EN LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA.



GRANADA.

Imp. de LA LEALTAD, á cargo de J. G. Garrido.

1889.

C. Senan-1 SETI. 92

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

B. 34.306

M. 345

PROGRAMA
DE
METAFÍSICA

POR
JOSÉ ESPAÑA LLEDÓ

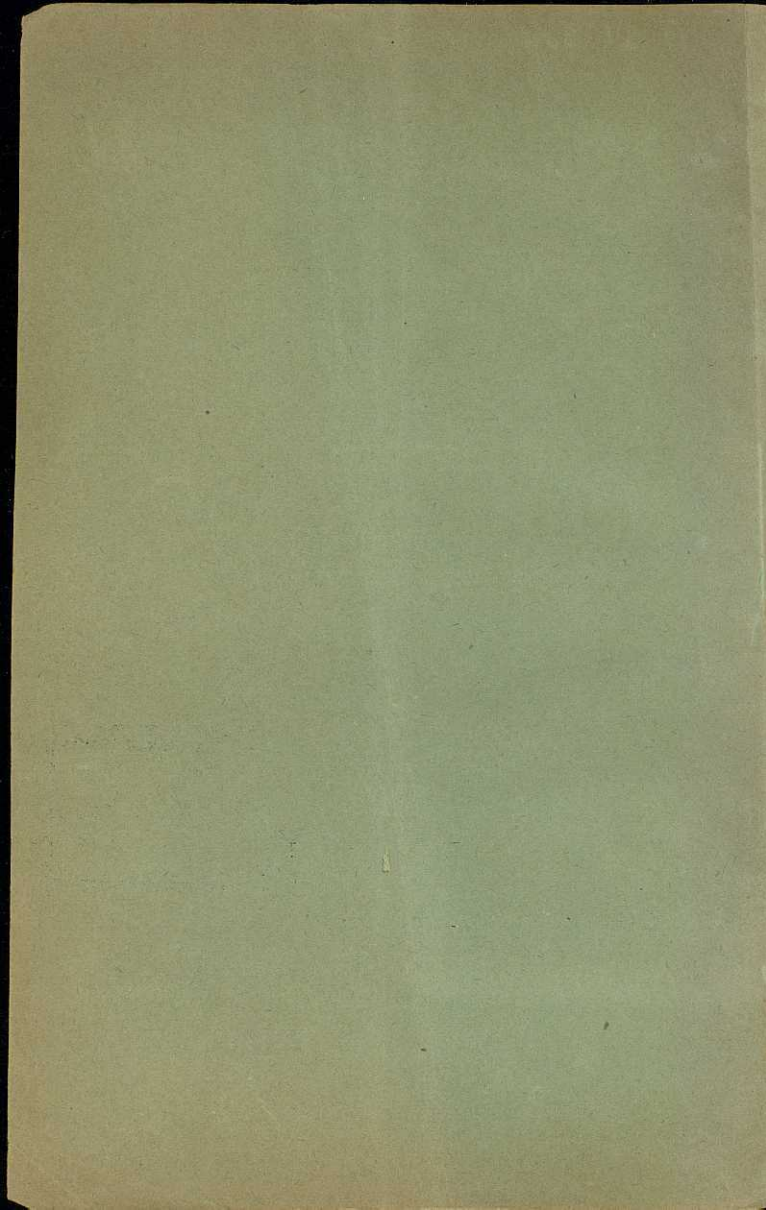
CATEDRÁTICO NUMERARIO DE ESTA ASIGNATURA EN LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

C
002
006(52)

WELFEM

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
- GRANADA -	
Sala	e
Estante	44
Número	72 (11)

GRANADA.
Imp de LA LEALTAD, á cargo de J. G. Garrido.
1889.



B. 34.306

M. 345

PROGRAMA
DE
METAFÍSICA

POR
JOSÉ ESPAÑA LLEDÓ

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE ESTA ASIGNATURA EN LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

C
002
006(52)

WELFEM

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
- GRANADA -	
Sala	e
Estante	44
Número	72 (11)

GRANADA.
Imp de LA LEALTAD, á cargo de J. G. Garrido.
1889.

PROGRAMA

METAFISICA

JOSE ESPANA LLIBRO

CATEDRATICO DE FILOSOFIA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

LIBRO DE TEXTO

LIBRO DE TEXTO

1944

LIBRO DE TEXTO DE FILOSOFIA

1944

PRIMER CURSO.

(FILOSOFÍA SUBJETIVA Y METAFÍSICA GENERAL).

PRIMER DE R20

FILOSOFIA SEQUENTIA Y AL TABRIGA (GENERAL)

PROLEGÓMENOS.

LECCIÓN I.

§ I.

Etimología de la palabra Filosofía.

Origen histórico del nombre Filosofía.—Opinión de Hesse y Kant acerca de la etimología de la palabra Filosofía.—Etimología del vocablo Filosofía.

§ II.

Origen de la Filosofía.

Origen histórico de la ciencia filosófica.—Origen racional.

§ III.

Noción de la Filosofía.

Distintas opiniones de los filósofos acerca del concepto de la Filosofía.—Verdadero concepto de la Filosofía.—Caracteres de la ciencia filosófica.

LECCIÓN II.

§ I.

División de la Filosofía.

Filosofía subjetiva.—Filosofía objetiva.—Filosofía teórica.—Filosofía práctica.



§ II.

Orden con que deben estudiarse las distintas partes de la Filosofía.

¿Debe preceder el estudio de la Psicología al de la Lógica?— Razones que abonan que pueda estudiarse la Psicología antes de la Antropología.—¿Por qué estudiamos la Metafísica general antes de la especial y la Cosmología y la Antropología antes de la Teodicea?—¿Por qué al estudio de la Filosofía práctica precede el de la teórica?

LECCIÓN III.

§ I.

Supremacía de la Filosofía.

Demuéstrese que la Filosofía es superior á las demás ciencias.—La supremacía de la Filosofía se limita al dominio de las ciencias puramente naturales.—Relaciones entre la Filosofía y la Teología.

§ II.

Utilidad de la Filosofía.

Demuéstrese que la Filosofía es la ciencia más perfecta de todas.—Relaciones de la Filosofía con las demás ciencias y en especial con la ciencia del Derecho.

LECCIÓN IV.

§ I.

Leyes de la Filosofía Cristiana.

Enumeración de estas leyes y reducción de todas ellas á una primaria y fundamental.

§ II.

Prudencia científica.

Concepto de la prudencia científica.—Observaciones que pueden contribuir á engendrarla en el espíritu.

FILOSOFÍA SUBJETIVA.

PSICOLOGÍA.

LECCIÓN V.

§ I.

Etimología de la palabra Psicología.

Origen histórico de este nombre.—Su etimología.

§ II.

Concepto de la Psicología.

Objeto propio de la Psicología.—Su distinción de la Antropología.—¿Puede estudiarse antes de esta?

§ III.

Método que conviene seguir en Psicología.

Método empírico.—Método idealista.—Método escolástico.

§ IV.

Importancia de la Psicología.

Razones absolutas en que se funda la importancia de la Psicología.—Necesidad de su estudio para los juristas.

LECCIÓN VI.

§ I.

Definición del hombre.

Atributos del hombre.—Analogías y diferencias del hombre con el bruto y las inteligencias separadas.

§ II.

Operación específica del hombre.

Demuéstrase que la razón es la operación específica del hombre.

§ III.

Unidad del principio de la vida orgánica, sensitiva y racional en el hombre.

Doctrina de Santo Tomás acerca de este particular.

LECCIÓN VII.

§ I.

Existencia del alma humana.

Doctrina del P. Cuevas acerca de este particular.

§ II.

Naturaleza del alma humana.

Substancialidad del alma humana.—Su unidad.—Su actividad.—Espiritualidad é inmortalidad de la misma.

LECCIÓN VIII.

§ I.

Las facultades del alma humana.

Concepto de facultad ó potencia.—Diversidad de las facultades del alma humana.—¿Cómo se concilia la multiplicidad de sus potencias con su unidad?—¿Las facultades del alma humana, son distintas realmente de la esencia del alma misma?—Fundamento de la distinción y diversidad de las facultades del alma.

§ II.

Clasificación de las facultades del alma.

Facultades activas.—Facultades pasivas.—Aprendivas.—Expansivas.—Orgánicas.—Inorgánicas.—Clasificación de Santo Tomás.

LECCIÓN IX.

§ I.

Concepto de la sensibilidad.

¿Qué es sensibilidad?—¿Qué es sensación?

§ II.

División de la sensibilidad.

Sensibilidad cognoscitiva ó aprensiva.—Sensibilidad afectiva ó expansiva.—¿Cómo se subdivide la sensibilidad aprensiva?

§ III.

Objeto propio de la sensibilidad.

Objeto general de la sensibilidad.—¿Cómo se divide el objeto propio de los sentidos externos?

§ IV.

La sensibilidad externa.

¿Qué es sensibilidad externa?—¿Qué es sensación?—Cosas que incluye la sensación considerada de una manera adecuada.—Las cualidades sensibles secundarias, ¿están en los cuerpos realmente, ó son meras modificaciones del sujeto que siente?—Los sentidos, ¿aprenden únicamente las cualidades sensibles del objeto, ó aprenden también el objeto mismo en quien, sea como fuere, se hallan?—Origen de la sensación.—Especies sensibles.

§ V.

La sensibilidad interna.

¿Qué es sensibilidad interna?—Sentidos internos cognoscitivos.—Sentido común.—¿Es una facultad orgánica?—La imaginación.—La cogitativa.—La memoria sensitiva.

LECCIÓN X.

§ I.

Noción y clasificación general de las facultades afectivas.
 ¿Qué es facultad afectiva?—¿Cuántas clases de movimientos afectivos hay en el hombre?

§ II.

El apetito sensitivo.

¿Qué es el apetito sensitivo?—Pasiones.—Diferencias entre las pasiones del hombre y las del bruto.

§ III.

División del apetito sensitivo.

Apetito concupiscible.—Apetito irascible.

§ IV.

Pasiones del apetito concupiscible.

Amor.—Deseo.—Odio.—Fuga.—Tristeza.

§ V.

Pasiones del apetito irascible.

Esperanza.—Audacia.—Desesperación.—Temor.—Pasiones secundarias.—Pasiones sensibles, mixtas ó privativas del ser racional.—Pasiones exaltantes.—Pasiones deprimentes.

LECCIÓN XI.

§ I.

El entendimiento.

Concepto del entendimiento.—Su objeto.—Entendimiento agente.—Entendimiento posible.—Diferencia entre el entendimiento agente y el posible.

§ II.

Naturaleza de la intelección.

Especie inteligible.—Necesidad de las especies inteligibles.

—Concepción ó verbo del entendimiento.—Diferencia entre la especie inteligible y el verbo mental.

§ III.

La conciencia.

Definición de la conciencia.—Especies de conciencia.—Objeto de la conciencia.—Desmuéstrase que la conciencia no es facultad especial y distinta del entendimiento.

§ IV.

El juicio.

Definición del juicio.—Demuéstrase que todo juicio es comparativo.—Valor objetivo del juicio.

§ V.

Entendimiento especulativo y el práctico.

Conocimientos especulativos.—Conocimientos prácticos.—Demuéstrase que el entendimiento especulativo y el práctico no son potencias distintas.

§ VI.

La razón.

Definición de la razón.—Demuéstrase que la razón y el entendimiento constituyen una sola facultad intelectual.

§ VII.

La memoria intelectual.

Definición de la memoria intelectual.—Objeto de la memoria intelectual.—Distinción entre la memoria sensitiva y la intelectual.—¿En qué concuerdan y en qué se diferencian las leyes de una y otra?

§ VIII.

Diferencia entre la sensibilidad y el entendimiento.

Razones que demuestran la diferencia que existe entre la sensibilidad y el entendimiento.



LECCIÓN XII.

§ I.

El apetito racional.

Concepto de la voluntad.—Diferencias que distinguen á la voluntad del instinto.—División del acto.

§ II.

La libertad.

Concepto de la libertad.—Sus distintas especies.—Pruebas de la existencia de la libertad.

§ III.

Imperio de la voluntad sobre las demás potencias del alma.

Demuéstrese que el imperio de la voluntad sobre las demás potencias del alma depende de su índole propia.—Acción del entendimiento sobre la voluntad y viceversa.—Acción de la voluntad sobre las facultades sensibles.—Acción de la voluntad sobre la facultad locomotiva.

§ IV.

La facultad motriz.

Concepto de la facultad motriz.—División de los movimientos.—¿Qué movimientos son objeto de la facultad motriz?—Distinción entre la facultad motriz y la voluntad y el instinto.—Demuéstrese que la facultad motriz es potencia del alma.—Demuéstrese que la facultad motriz es potencia orgánica.

§ V.

El hábito.

Concepto del hábito.—Sus efectos.—División de los hábitos.—Causas de los hábitos.—Manera de desarraigarlos.

LÓGICA.

PROLEGÓMENOS.

LECCIÓN XIII.

§ I.

Concepto de la lógica.

Etimología de la palabra lógica.—Diversas definiciones que se han dado de esta ciencia.—Definición de Zigliara.—Demuéstrese que la lógica es ciencia y arte á la vez.—Distinción y relaciones de la lógica con las demás ciencias.

§ II.

Fin y objeto de la lógica.

Fin de la lógica.—Objeto material.—Objeto formal.

§ III.

Fuentes de donde recaba la lógica el conocimiento de su objeto propio.

¿Qué son fuentes de una ciencia?—División de las fuentes de la ciencia.—Fuentes de la lógica.

§ IV.

Utilidad de la lógica.

Utilidad directa del estudio de la lógica.—Utilidad indirecta del mismo.—Influencia del estudio de la lógica en la constitución y perfeccionamiento de todas las demás ciencias.

§ V.

División de la lógica.

Lógica natural.—Lógica artificial.—Lógica utente.—Lógica docente.—Lógica mayor.—Lógica menor.—División de Tongiorgi.

III

Dialéctica. 2

LECCIÓN XIV.

§ I.

Concepto de la dialéctica.

Etimología de la palabra dialéctica.—Su definición.—Objeto propio de la dialéctica.

§ II.

Relaciones entre la dialéctica, la gramática y la retórica.

Objeto de estas tres disciplinas del saber humano.—Demuéstrese que la distinción entre ellas nace de su fin.

§ III.

Importancia de la dialéctica.

Demuéstrese que la dialéctica perfecciona el natural discurso, libra de error y es un auxiliar poderoso de las demás ciencias.

LECCIÓN XV. 3

IV

§ I.

El concepto ó verbo mental.

Definición del concepto ó verbo mental.—División de los conceptos.

§ II.

(*Relación del concepto ó verbo mental con la materia de la lógica.*)

Categorías lógicas.—Cualidades de las categorías.—Conexión de los primeros conceptos con la materia de la lógica y respecto bajo el cual le pertenecen.)

§ III.

El universal lógico.

Etimología de la palabra el universal lógico.—Concepto del universal lógico.—Sus caracteres.—Sus notas.

§ IV.

División del universal lógico.

El género.—La especie.—La diferencia específica.—División del género, la especie y la diferencia específica.—Lo propio y el accidente.

§ V.

Propiedades de los universales.

§ Predicabilidad de los universales.—(Formas de la predicación.)—Modos con que puede ser predicada alguna cosa.—(Reglas de la predicación.)—Perpetuidad de los universales.)

§ VI.

VI

Los predicamentos ó categorías.

Concepto de los predicamentos ó categorías.—Los ante-predicamentos: *su número ; en que consisten . condiciones que han de reunir las cosas para ser colocadas en alguna de las categorías .*

Categorías que considera principalmente la lógica.

La substancia.—Substancia primera.—Substancia segunda.—Propiedades de la substancia.—La cantidad.—División de la cantidad.—Sus propiedades.—La cualidad.—Sus especies.—Propiedades de la cualidad. *f* La relación.—Relación real.—Su división.—Relación predicamental.—Relación trascendental.—Sus diferencias.—Relación mútua.—Relación no mútua.—Fundamentos de la relación.—Propiedades de la relación predicamental.—Noción de las seis últimas categorías.

f Sec. VII.

§ VIII.

Las hypothetóricas ó postpredicamentos.

Oposición.—Sus modos.—Prioridad.—Sus modos.—Simultaneidad.—Sus modos.—El movimiento.—Sus modos.—El modo de tener.—Sus modos.

VIII.

LECCIÓN XVI. A

§ I.

La simple aprensión considerada en su manifestación externa.

El signo.—Sus especies.—Signos del pensamiento.—Lenguaje.—Su división.—La escritura.—Su división.—Relaciones entre la palabra y el pensamiento.

§ II.

IX.

Las partes de la oración.

Definición de la oración.—Sus partes.—Partes de la oración absolutamente necesarias.—El nombre.—El verbo.—Partes de la oración hipotéticamente necesarias.—Pronombre.—Participio.—Artículo.—Preposición.—Adverbio.—Conjunción.—Interjección.

LECCIÓN XVII.

X.

§ I. 5*Los términos.*

Definición del término.—Su división.

XI.

§ II.

Propiedades de los términos.

La suposición.—Su división.—Sus reglas.—La apelación.—Su división.—Sus reglas.

XII.

LECCIÓN XVIII. 6

§ I.

*Fuentes naturales de la oscuridad y la confusión en las ideas.*Limitación de nuestro entendimiento.—Confusión de los fantasmas con las ideas inteligibles. *Leyes generales de la recta percepción.*

§ II.

Fuentes voluntarias de la confusión de las ideas.

Amontonamiento.—Precipitación.—Leyes especiales para la

recta percepción.—Abstracción.—División de la abstracción por su origen, su modo y su objeto.—Definición.—Definición nominal.—Sus especies.—Leyes de la definición nominal.—Definición real.—Su división.—Leyes comunes á la definición nominal y á la real.—División.—Sus clases.—Leyes de la división.

LECCIÓN XIX. 7

XIII.

§ I.

El juicio.

Concepto del juicio.—Elementos del juicio.—División del juicio por razón del sujeto.—División del juicio por razón del objeto.

§ II.

XIV.

La proposición.

Definición de la proposición.—Sus elementos.—Cosas que hay que considerar en toda proposición.—División de las proposiciones por razón de la materia.—Id. por razón de la forma.—Id. por razón de la cantidad.—Id. por razón de la cualidad.—Id. en cuanto por ella se significa el juicio.

§ III.

XV.

Propiedades de las proposiciones.

Oposición.—Sus especies.—Reglas de la oposición.—Equivalencia.—Sus reglas.—Conversión.—Sus especies.—Leyes de la conversión.

LECCIÓN XX. 8

XVI.

§ I.

El raciocinio.

Concepto del raciocinio.—Sus elementos.—Materia y forma del raciocinio.—Su verdad.—Principios fundamentales del raciocinio.

§ II.

La argumentación.

Definición de la argumentación.—Sus elementos.—Sus especies.—Reglas comunes á todas las argumentaciones.

XVII.

§ I.

El silogismo.

Definición del silogismo.—Sus elementos.—Leyes del silogismo.—Figuras del silogismo.—Modos. (Reducción de los silogismos.) Silogismo simple.—Silogismo compuesto.—Sus distintas especies.)

XVIII.

§ II.

Argumentaciones silogísticas.

Entimema.—Epiquerema.—Sorites.—Dilema.—Reglas del dilema.—Prosilogismo. *Reglas del Dilema.*

§ III.

XIX.

Procedimiento de la inducción.
inveniam in te veritas.
 La inducción.
 Concepto de la inducción.—Diferencias entre la inducción y el silogismo.—División de la inducción.—El ejemplo.—Sus distintos modos de concluir.

§ IV.

Estadós de la mente con relación á la verdad.

Duda.—Opinión.—Certeza.—Naturaleza de la certidumbre.—Sus elementos.—Su división.

§ V.

XX.

Especies de silogismo por razón de la materia.

Silogismo demostrativo.—Prenociones de la demostración.—Especies de demostración.—Leyes de la demostración.—La ciencia como efecto de la demostración. (El silogismo probable.—Cuestiones ó problemas dialécticos.—Divisiones de la cuestión dialéctica.—Los tópicos.) Silogismo sofístico.—División de los sofismas.—Sus causas.—Lugares de los sofismas. (Modos de resolverlos.)

División de las ciencias en especulativas y prácticas. Su distinción del arte.

PARTE SEGUNDA.

Crítica.

XXI.

LECCIÓN XXII. 10

§ único.

El excepticismo.

Concepto del excepticismo.—Sus diferentes especies.—Refutación del excepticismo vulgar.—Refutación del excepticismo transcendental.

LECCIÓN XXIII. 11

§ único.

Valuación de los distintos medios de conocer.

Veracidad de la conciencia.—Veracidad de los sentidos.—Veracidad de la inteligencia.—Veracidad de la memoria.

LECCIÓN XXIV. 12

XXII.

§ I.

Fundamento supremo de la certeza.

Demuéstrese que la razón productiva del asentimiento del individuo inteligente es el principio y fundamento supremo de la certeza.—Certeza intrínseca.—Certeza extrínseca.—Principio intrínseco de la certeza.)

§ II.

Criterio externo de la certeza.

Concepto de la certeza extrínseca.—Diferentes criterios de certeza extrínseca.—Autoridad del testimonio humano.—Tradicción.—Historia.—Autoridad de los sabios.—Consentimiento común de las gentes.—La revelación divina.

A Medios que ayudan á la razon, moralmente considerada, en el conocimiento de la verdad.



XXII.

§ III.

Crítica hermenéutica.

Autenticidad de los libros.—Interpretación de los textos.

§ IV.

Causas de los errores y defectos del juicio.

Errores de los sentidos.—Errores de la voluntad.—Errores del entendimiento.

PARTE TERCERA.

Metodología.

LECCIÓN XXV.

XXIV.

§ único.

El método.

Concepto del método.—Sus elementos esenciales.—Reglas generales del verdadero y exacto procedimiento metódico.—División del método.

LECCIÓN XXVI.

XXV.

§ I.

El método escolástico cristiano.

Concepto del método escolástico cristiano.—Método por que se constituye cada ciencia.

§ II.

Método de invención.

Cuestiones especulativas.—Cuestiones prácticas.—Reglas de las cuestiones tocantes á la posibilidad.—Reglas de la cuestión tocante á la esencia de alguna cosa.—Reglas de la cuestión de la existencia de alguna cosa.—Reglas para investigar las propiedades de alguna cosa.—Reglas para la invención de la causa eficiente y final.—Hipótesis.—Sus leyes.—Reglas que

rigen la aplicación de las hipótesis á la explicación de los hechos.—Arte de experimentar.—Sus leyes.—Sus condiciones.—Instrumentos cognoscitivos que sirven para realizar el experimento.)

LECCIÓN XXVII. 15

~~XXVI.~~

§ I.

Método de diciplina.

Concepto del método de diciplina.—Sus medios.—Sus reglas.

§ II.

Método demostrativo.

Reglas que miran la enunciación de la tesis.—Reglas concernientes á la demostración de la tesis.—Reglas para resolver las objeciones.—Axioma.—Postulado.—Teorema.—Problema.—Lema.—Corolario.—Escolio.

§ III.

Método de enseñanza.

Concepto del método de enseñanza.—Sus reglas.

METAFÍSICA.

LECCIÓN XXVIII.

§ I.

Etimología de la palabra Metafísica.

Origen histórico de este nombre.—Su etimología.

§ II.

Noción de la Metafísica.

Objeto propio de la Metafísica.—Distinción entre la Metafísica y las demás ciencias.

§ III.

División de la Metafísica.

Metafísica general ú Ontología.—Metafísica especial.

§ IV.

Clasificación de las ciencias;

lugar que en ellas ocupa la Metafísica.

División de las ciencias humanas según su mayor ó menor grado de abstracción.—Demuéstrase que la Metafísica está comprendida en el tercer miembro de esta división.

§ V.

Supremacia de la Metafísica sobre las demás ciencias.

En qué razones se funda la nobleza y perfección de la Metafísica.—Impugnación de la doctrina de los positivistas que niega toda Metafísica.

METAFÍSICA GENERAL Ú ONTOLOGÍA.

LECCIÓN XXIX.

§ I.

Etimología de la palabra Ontología.

Denominaciones que se han dado á esta parte de la Filosofía por Gaspar Contarini, Gioberti y Prisco.—Razones por las cuales aceptamos la denominación de Ontología.

§ II.

Noción de la Ontología.

Universalidad del objeto propio de la Ontología y en qué se diferencia la ciencia ontológica de las demás ciencias.

§ III.

Importancia de la Ontología.

Opinión del P. Mendive acerca de este particular.

§ IV.

División de la Ontología.

¿En cuántas partes se divide el estudio de la Ontología?

PARTE PRIMERA.

Del sér en general.

LECCIÓN XXX.

§ I.

Existe la idea de ser en nuestra mente y es la primera en el orden cronológico y lógico del conocer humano.

Razón por la cual la idea de sér es la primera en el orden cronológico del conocer. —Razón por la cual la idea de sér es la primera en el orden lógico del conocer.

§ II.

El sér es indefinible.

¿Por qué razón el sér es indefinible? —¿Puede sin embargo explicarse la idea de sér?

§ III.

Diversas acepciones de la palabra sér.

El sér como cópula. —El sér como participio. —El sér como nombre.

§ IV.

Análisis de la idea de sér.

En la idea de sér hay dos conceptos.—El ente tomado como nombre.—El sér tomado como participio.—Demuéstrese que el sér tomado como nombre y como participio significa igualmente el concepto de ser en común, pero más ó menos preciso ó contraído.—Demuéstrese que el concepto de sér en común, tomado como nombre, no se identifica con el concepto de sér posible.—Demuéstrese que el sér, si se toma nominalmente, constituye un predicado esencial en todas las cosas; si se toma en el sentido de participio, solamente constituye un predicado esencial en Dios.

§ V.

Concepto formal y objetivo del sér.

Concepto formal del sér.—Concepto objetivo del ser.—¿En qué se distinguen uno y otro?

§ VI.

Unidad de la idea de ser.

Demuéstrese que la idea de ser en común es una.—Demuéstrese que el concepto objetivo de sér en común, lo mismo que el formal y negativo, no puede ser uno con unidad perfecta.

§ VII.

El concepto sér se forma por abstracción.

Exposición sumaria de la doctrina de Prisco acerca de este particular.

LECCIÓN XXXI.

§ I.

Elementos constitutivos del sér.

¿Cuántos son los elementos constitutivos del sér?

§ II.

El acto y la potencia.

Concepto del acto.—Concepto de la potencia.—Demuéstrase que una misma cosa puede recibir los nombres de acto y de potencia, según sean los términos de la comparación.

§ III.

División del acto y de la potencia.

Acto puro.—Acto impuro.—Acto primero.—Acto segundo.—Acto subsistente.—Acto no subsistente.—Acto subsistente completo.—Acto subsistente incompleto.—Acto no subsistente sustancial.—Acto no subsistente accidental.—Potencia objetiva ó lógica.—Potencia subjetiva ó real.—Potencia subjetiva activa.—Potencia subjetiva pasiva.—Potencia pasiva natural.—Potencia pasiva obedencial.—Demuéstrase la existencia de la potencia pasiva obedencial.

§ IV.

Mútua relación entre la potencia y el acto.

Axiomas que se derivan de la mútua relación de la potencia y el acto.—La potencia y el acto son del mismo género lógico.

LECCIÓN XXXII.

§ I.

Noción de la esencia.

La esencia es indefinible.—¿Á cuántas clases pueden reducirse las definiciones que comunmente se dan de la esencia?—¿Es lo mismo esencia que naturaleza?

§ II.

División de la esencia.

Esencia metafísica.—Esencia física.

§ III.

Propiedades de las esencias metafísicas.

Demuéstrese que las esencias metafísicas son indivisibles, necesarias y eternas.

§ IV.

Propiedades de las esencias físicas.

Demuéstrese que las esencias físicas son divisibles, contingentes y temporales.—Demuéstrese que las esencias de las cosas se hallan contenidas en la esencia divina, por una manera eminential, y sin sus limitaciones propias.

§ V.

Conocimiento de las esencias de las cosas.

¿Por qué medio conocemos las esencias de las cosas?—Error de Locke acerca de este particular y su impugnación.

LECCIÓN XXXIII.

§ I.

Noción de la existencia.

La existencia es indefinible.

§ II.

Distinción entre la esencia y la existencia.

Doctrina de Suarez y sus discípulos acerca de este particular, y su impugnación.—Demuéstrese que entre la esencia y la existencia es preciso admitir una distinción real.

LECCIÓN XXXIV.

§ I.

Noción de la subsistencia.

Demuéstrese que no es lo mismo sustancia singular que supuesto ó sustancia subsistente.—Demuéstrese que la subsistencia no es una negación de una perfección.

§ II.

Individuo, supuesto y persona.

¿Qué es individuo?—Notas individuantes según los escolásticos.—¿Qué es supuesto?—¿Qué es persona?

§ III.

Fundamento de la personalidad humana.

Doctrina de Locke y Fichte acerca de este particular, y su impugnación.

§ IV.

Distinción entre la esencia y la subsistencia.

Demuéstrese que entre la esencia y la subsistencia existe distinción real.—¿Qué especie de distinción real debe admitirse entre la esencia y la subsistencia?

LECCIÓN XXXV.

§ I.

El sér ontológico y el sér teológico.

Caracteres diferenciales del sér ontológico y el sér teológico.—Error de Hegel al confundir el sér ontológico con el teológico, y su impugnación.

§ II.

El sér ontológico y el ente de razón.

¿De cuántas maneras puede depender la existencia de un ser del entendimiento y en qué convienen y en qué se diferencian el sér ontológico y el ente de razón?

§ III.

El ser ontológico y las categorías.

¿Qué son categorías?—Demuéstrese que Dios no está comprendido en ninguna categoría.—Demuéstrese que el concepto común y universalísimo del sér, no es género lógico respecto de los inferiores.

§ IV.

El ser ontológico y la nada.

Cómo se forma el concepto no ser.—La percepción del no sér es un acto positivo.—El no sér lo percibimos con relación al sér.—La idea de no sér es necesaria á casi todas nuestras percepciones.—Diferencia entre la idea de sér y la de no sér.—Ideas que surgen en nuestra mente de la contraposición del sér con el no sér.

LECCIÓN XXXVI.

§ I.

Propiedades transcendentales del sér.

¿Qué son propiedades transcendentales del sér?—Transcendencia é identificación de las propiedades transcendentales del sér con la naturaleza de éste.—¿Cuántas son las propiedades transcendentales del sér?

§ II.

Noción de la unidad.

¿Qué es unidad?—Demuéstrese que la unidad no es distinta del sér.—Demuéstrese que la unidad transcendental de un sér no es incompatible con la composición real del mismo.—Demuéstrese que la unidad transcendental se identifica con la numérica.

§ III.

División de la unidad.

Unidad de simplicidad.—Unidad de composición.—Unidad de composición metafísica.—Unidad de composición física.—Unidad de composición moral.—Unidad de composición lógica.—Unidad per se.—Unidad per accidens.

§ IV.

Noción de la pluralidad.

¿Qué es pluralidad?—¿Qué es multitud?—Demuéstrese que ninguna privación destruye absolutamente el sér, de donde re-

sulta que toda pluralidad encierra en sí misma alguna especie de unidad.

§ V.

Noción de la identidad, de la igualdad y de la semejanza.

¿Qué es identidad?—¿Qué es semejanza?—¿Qué es igualdad?
—Doctrina de Leibnitz negando la existencia en la naturaleza de dos seres semejantes, y su impugnación.

§ VI.

División de la identidad.

Identidad física.—Identidad moral.—Identidad real.—Identidad de razón.—Identidad adecuada.—Identidad inadecuada.

§ VII.

Noción de la distinción, diferencia, diversificación, desigualdad y desemejanza.

¿Qué es distinción?—¿Qué es diferencia?—¿Qué es diversidad?—¿Qué es desigualdad?—¿Qué es desemejanza?

§ VIII.

División de la distinción.

Distinción real.—Distinción de razón.—Distinción real sustancial.—Distinción real accidental.—Distinción real completa.—Distinción real incompleta.—Distinción real moral.—Distinción de razón racionante.—Distinción de razón racionada.

§ IX.

El principio de individuación.

Opinión de Santo Tomás acerca de esta cuestión.

§ X.

Noción del número.

¿Qué es número?—¿Cómo formamos la idea de número?

§ XI.

División del número.

Número abstracto.—Número concreto.



LECCIÓN XXXVII.

§ I.

El orden.

¿Qué es orden?—Elementos esenciales que entran en el concepto de orden.—Demuéstrese que el orden solo el entendimiento puede percibirle y solo puede proceder de una mente ordenadora.—El orden hay que juzgarlo desde el punto de vista de su autor.—Todo orden supone un centro común donde han de conspirar las partes.

§ II.

División del orden.

Orden estático.—Orden dinámico.—Orden físico.—Orden moral.—Orden cronológico.—Orden sincrónico.—Orden armónico.—Orden final.

§ III.

El desorden.

¿Qué es desorden?—¿Qué es acaso?—Demuéstrese que el Universo no puede ser obra del acaso.

LECCIÓN XXXVIII.

§ I.

La verdad transcendental.

Verdad lógica.—Verdad metafísica.—Demuéstrese que la verdad está principalmente en el entendimiento y secundariamente en las cosas, en cuanto se refieren á la inteligencia como principio.—¿Bajo cuántos puntos de vista puede explicarse la verdad transcendental?—Demuéstrese que lo verdadero y el sér se convierten.—Demuéstrese que lo verdadero absolutamente hablando es anterior á lo bueno.—Demuéstrese que Dios es la misma verdad primera y soberana.—¿Hay una sola verdad según la cual todas las cosas son verdaderas?—Demuéstrese que la verdad solo en Dios es eterna.

§ II.

El eclecticismo.

Principio capital de este sistema.—Impugnación del eclecticismo.—Error de los que sostienen que los Santos Padres fueron eclécticos.

§ III.

La falsedad.

¿Qué es la falsedad?—La falsedad fundamental.—La falsedad formal.—Demuéstrase que ninguna cosa es formalmente falsa con relación al entendimiento divino.—Demuéstrase que respecto al entendimiento creado ninguna cosa es falsa per se.

LECCIÓN XXXIX.

§ I.

Noción del bien.

Demuéstrase que el sér y el bien son la misma cosa, pero son distintos según nuestro entendimiento.—Demuéstrase que el bien para ser apetecido actualmente necesita ser conocido por el apetente.—Demuéstrase que todo sér en cuanto sér es bueno.—Doctrina de San Agustín acerca de la naturaleza del bien en las cosas creadas.

§ II.

División del bien.

Bien útil.—Bien honesto.—Bien deleitable.

§ III.

El mal.

¿Qué es el mal considerado en sentido concreto, adecuado y formaliter?

§ IV.

División del mal.

Doctrina de Leibnitz y su impugnación.—Mal físico.—Mal moral.—Mal moral de culpa.—Mal moral de pena.—Mal absoluto.—Mal relativo.

§ V.

Causa del mal.

Doctrina de Santo Tomás acerca de este particular.

LECCIÓN XL.

§ I.

La perfección.

¿Qué es la perfección? ¿Qué es la imperfección?—La perfección puede ser mayor ó menor.—Demuéstrese que cada especie de sér contiene en sí de una manera verdadera la perfección de todas las otras que se hallan más abajo en la escala de los séres, y que Dios encierra en su seno la perfección de todas las criaturas posibles.

§ II.

División de la perfección.

Perfección esencial.—Perfección accidental.—Perfección accidental simpliciter simplex y perfección accidental simplex secundum quid.—Perfección formal.—Perfección virtual.—Perfección eminente.

LECCIÓN XLI.

§ I.

Noción de la belleza.

Doctrina de Jungman acerca de la belleza.—Doctrina de Santo Tomás acerca de la belleza.

§ II.

División de la belleza.

Belleza absoluta.—Belleza relativa.

§ III.

Lo sublime.

¿Qué es lo sublime?—¿En qué se diferencia de lo bello?

§ IV.

División de lo sublime.

Sublime subjetivo.—Sublime objetivo.—Sublime físico.—Sublime intelectual.—Sublime moral.—Sublime físico matemático.—Sublime físico dinámico. Demuéstrese que el sublime inmoral no existe.

§ V.

Lo gracioso.

¿Qué es lo gracioso?—¿En qué se diferencian la belleza y la gracia?

§ VI.

Lo ridículo y lo cómico.

¿Qué es lo ridículo?—¿Qué es lo cómico?—Explicación del deleite que lo cómico nos proporciona.

§ VII.

Lo feo.

¿Qué es la fealdad?—Demuéstrese que la fealdad absoluta no existe.

PARTE SEGUNDA.

De las diferentes especies del sér.

LECCIÓN XLII.

§ I.

Noción de lo finito.

¿Qué es lo finito?—¿Cuántos elementos entran en la idea de finito?

§ II.

Origen de la idea de finito.

El concepto de finito se forma por obra de la abstracción aplicada á los datos que la mente recibe de la experiencia interna y externa.

§ III.

Noción de lo infinito.

¿Qué es infinito?—Demuéstrase que la idea de infinito es afirmativa y no negativa.—¿Cómo conocemos lo infinito?

§ IV.

Origen de la idea de infinito.

Demuéstrase que al concepto de infinito nos remontamos por el de una primera causa.

§ V.

Error capital del krausismo en lo tocante al concepto de infinito.

Doctrina de Tiberghien.—Su impugnación.

§ VI.

Posibilidad del infinito creado.

Infinito actual ó categoremático.—Infinito potencial ó sin-categoremático.

§ VII.

Opinión de Balmes y Mendive acerca de este particular.

Doctrina de Balmes acerca de la extensión y el número infinito.—Doctrina de Santo Tomás acerca de este punto.—Doctrina del P. Mendive.—Demuéstrase que no es posible una criatura infinita por parte de la esencia.—Demuéstrase que no es posible la extensión actualmente infinita.—Demuéstrase que no es posible una multitud actualmente infinita.

LECCIÓN XLIII.

§ I.

El sér simple y el compuesto.

¿Qué es simple?—La noción de lo simple no es negativa.—No todo lo simple es más perfecto que lo compuesto?

§ II.

División de lo simple y lo compuesto.

Compuesto físico.—Compuesto metafísico.—Compuesto lógico.—Partes constitutivas.—Partes integrales.—Partes accidentales.—Partes integrales homogéneas.—Partes integrales heterogéneas.

§ III.

Elementos necesarios para constituir el compuesto.

Necesidad del elemento determinable y perfectible y del elemento determinante y perficiente para constituir el compuesto.—Lo que es simple en un sentido puede ser compuesto en otro.

§ IV.

Axiomas que se deducen de la idea de compuesto.

Demuéstrese que todo compuesto es posterior, á lo menos con posterioridad de naturaleza, á sus partes componentes.—Demuéstrese que en todo compuesto hay por lo menos acto y potencia.—Demuéstrese que ningún compuesto puede ser absolutamente perfecto.—Demuéstrese que ningún compuesto puede ser primer ente.

§ V.

La idea de todo.

¿Qué es todo?—En qué se diferencia del compuesto?—¿En qué se diferencia de lo perfecto.

LECCIÓN XLIV.

§ I.

El sér contingente.

¿Qué es contingente?—¿Cuándo se le llama condicional?

§ II.

Origen del concepto de contingente.

Demuéstrese que el concepto de contingente surge del de finito por derivación natural.

§ III.

El sér necesario.

¿Qué es necesario?—¿Cuántas clases hay de necesario?
—¿Cuál de ellos es el que merece en rigor el nombre de necesario?

LECCIÓN XLV.

§ I.

El sér mudable.

¿Qué es mutación?—¿Qué es mudable?—Requisitos que se exigen en toda mutación.

§ II.

División de la mutación.

Mutación sustancial.—Mutación accidental.—Mutación absoluta ó intrínseca.—Mutación relativa ó extrínseca.

§ III.

Axiomas que se derivan de la naturaleza de la mutación.

Enunciación de estos axiomas.—¿Cuál de ellos es el fundamental?

§ IV.

El sér inmutable.

¿Que es lo inmutable?

§ V.

Clasificación del sér inmutable.

Inmutable absoluto.—Inmutable secundum quid.

LECCIÓN XLVI.

§ I.

El sér temporal.

¿Qué es lo temporal?

§ II.

El sér eterno.

¿Cómo define Boecio la eternidad?—¿Qué es sér eterno?

§ III.

El sér eviterno.

¿Qué es el evo?—¿Qué es el sér eviterno?

LECCIÓN XLVII.

§ I.

La substancia.

Etimología de la palabra substancia.—Concepto de la substancia.—Error de Spinoza acerca de este particular.—Demuéstrase que el concepto de substancia no es negativo.

§ II.

Realidad física de la substancia y del accidente y distinción intrínseca de entre ambos

Doctrina de Hume y su impugnación.—Error de Locke y su impugnación.—Error de Descartes y su refutación.—Demuéstrase que entre los accidentes distintos de la substancia hay unos llamados modos, los cuales no pueden existir sino en el sujeto, y otros apellidados accidentes absolutos, en los cuales no se ve repugnancia alguna, para que por virtud divina sean conservados fuera de la substancia.

§ III.

Origen del concepto de substancia.

Demuéstrase que nos elevamos al concepto de substancia en virtud de la abstracción que trabaja sobre el concreto subsistente que nos suministran los sentidos.

§ IV.

Origen de la idea de accidente.

Demuéstrase que una vez adquirida la idea de substancia, en el acto y por el hecho mismo se forma la de accidente.

§ V.

División de la substancia.

Substancia primera.—Substancia segunda.—Error de esta división.—Substancia simple.—Substancia compuesta.—Subs-

tancia completa.—Substancia incompleta.—Substancia viviente.—Substancia inanimada.—Substancia material.—Substancia inmaterial.—Substancia absoluta.—Substancia relativa.

LECCIÓN XLVIII.

§ I.

Noción del accidente.

¿Qué es accidente?

§ II.

División del accidente.

Accidente predicable ó físico.—Accidente predicamental ó lógico.—Accidentes físicos absolutos.—Accidentes físicos modales.

§ III.

Diversas clases de accidentes.

La cantidad.—La cualidad.—La relación.—Relación real.—Relación lógica.—¿Qué supone toda relación?—¿Qué es preciso para que una relación sea real?—La presencia local.

LECCIÓN XLIX.

§ I.

El ser posible.

¿Qué es posible?—¿En qué se distinguen lo posible y la posibilidad?—¿En qué se diferencian la existencia y la posibilidad?

§ II.

División de la posibilidad.

Posibilidad intrínseca.—Posibilidad extrínseca.—Correlación de estas dos posibilidades.

§ III.

Origen de la idea de posibilidad.

¿Cómo adquirimos á posteriori la idea de posibilidad?—¿Cómo la adquirimos á priori?

§ IV.

Fundamento de la posibilidad intrínseca.

Demuéstrese que la posibilidad intrínseca de las cosas no se deriva de la omnipotencia divina.—Demuéstrese que la posibilidad intrínseca no depende de la libre voluntad de Dios.—Demuéstrese que la posibilidad intrínseca no depende de la inteligencia divina.—Demuéstrese que la posibilidad intrínseca depende inmediatamente de la esencia divina.—Consecuencias que se desprenden de esta doctrina.

§ V.

Corolarios.

Lo posible no coincide ni se identifica con la nada.—El sér posible viene á ser como sér medio entre la nada y el sér físico.—La posibilidad intrínseca es inmutable, eterna y necesaria.—La realidad objetiva de los posibles es el fundamento de los axiomas.—La inteligibilidad inmediata é imperfecta de los posibles trae su origen de los seres existentes; pero la inteligencia última y adecuada depende de Dios.—Si Dios no existiese, no habría posibles ni imposibles.

§ VI.

El sér imposible.

¿Qué es imposibilidad?—Imposibilidad intrínseca.—Imposibilidad extrínseca.—Imposibilidad extrínseca metafísica.—Imposibilidad extrínseca física.—Imposibilidad extrínseca moral.—Error de Hegel al afirmar que lo imposible es posible, y su impugnación.

PARTE TERCERA.

Las causas del sér.

LECCIÓN L.

§ I.

Noción del principio.

¿Qué es principio?—¿Qué es principiado?—Condiciones del principio.

§ II.

Diferentes géneros de principios.

Principio de esencia.—Principio de existencia.—Principio de conocimiento.

§ III.

Prioridad del principio con respecto al principiado.

¿De cuántas maneras puede ser esta prioridad?

LECCIÓN LI.

§ I.

Concepto de la causa.

¿Qué es causa?—¿Qué es efecto?—Notas que han de concurrir en una sustancia para que se erija en causa.—Distinción de la noción de causa de la de elemento y la de principio.

§ II.

Via que sigue el entendimiento para adquirir las ideas de causa y efecto.

Distintas opiniones de los filósofos, acerca del origen de la idea de causa —Demuéstrase que la idea de causa se forma por abstracción, elaborando la mente sobre los datos que proporciona la experiencia tanto interna como externa.

§ III.

Diferentes especies de causa.

División por razón del tiempo.—Causa instantánea.—Causa sucesiva.—División por razón del modo.—Causa eficiente.—Causa material.—Causa formal.—Causa final.—Causa ejemplar.—Subdivisión de la causa eficiente.—Causa primera.—Causa segunda.—Causa principal.—Causa instrumental.—División por razón de la cualidad del efecto.—Causa inmanente.—Causa transcendente.

LECCIÓN LII.

§ I.

Noción de la causa eficiente.

¿Qué es la causa eficiente?—¿Qué es efecto?—Demuéstrase que ningún efecto exige esencialmente que haya existido antes que él otro ser finito capaz de darle la existencia.

§ II.

División de la causa eficiente.

Causa primera.—Causa segunda.—Causa principal.—Causa instrumental.—Causa per se.—Causa per accidens.—Causa libre.—Causa necesaria.—Causa total ó adecuada.—Causa parcial ó inadecuada.—Causa universal ó equívoca.—Causa particular ó unívoca.—Causa física.—Causa moral.—La causa removens prohibens no es verdadera causa eficiente.—El instrumento no debe confundirse con el medio.

§ III.

Actividad de las causas segundas.

El Ocasionalismo.—Doctrina de Santo Tomás.

§ IV.

Condiciones necesarias para que puedan obrar las causas segundas.

Acto primero remoto.—Acto primero próximo.—Acto segundo ó actual ejercicio.—Condiciones á que están sometidas las causas segundas para poder obrar.—Diferencia en el modo de obrar entre las causas necesarias y las libres.

§ V.

Naturaleza de la causa eficiente.

¿En qué consiste la causalidad de la causa eficiente?—Acción.—Pasión.—Acción transeunte.—Acción inmanente.—La pasión en sentido riguroso.—La pasión en sentido lato.

LECCIÓN LIII.

§ I.

Noción de la causa final.

¿Qué es causa final?—Intención.—Medios.—Elección.—
Motivo.

§ II.

Causalidad de la causa final.

¿En qué consiste la causalidad de la causa final?

§ III.

Existencia y realidad de las causas eficientes y finales.

Error del positivismo en lo tocante á las causas finales y su
impugnación.

LECCIÓN LIV.

§ I.

Concepto de la causa material y formal.

¿Qué es causa material?—¿Qué es causa formal?—¿En qué
se diferencian la causa material y formal de la eficiente?

§ II.

División de la causa material y formal.

Causa material segunda.—Causa material primera.—Materia
ex qua.—Materia in qua.—Materia circa qua.—Forma substan-
cial.—Forma accidental.—Forma natural.—Forma artificial.

§ III.

Existencia de las causas material y formal.

Demuéstrese la existencia real de la causalidad material y
formal en los seres materiales.

§ IV.

Causalidad de las causas material y formal.

Demuéstrese que la causalidad de la materia y de la forma
está reducida á la simple unión física de entrambos elementos.

§ V.

La causa ejemplar.

¿Qué es causa ejemplar?—Demuéstrese la causalidad de la causa ejemplar.

PARTE CUARTA.

Principios de conocimiento del sér.

LECCIÓN LV.

§ I.

Proceso del conocer humano.

Condiciones que necesita la inteligencia humana para recorrer su camino.—¿De qué se compone nuestro conocer?—El entendimiento, como toda fuerza, sólo alcanza su complemento por vía sucesiva.—Demuéstrese que en el proceso del humano conocer, el análisis precede á la síntesis y no viceversa.

§ II.

Concepto de los primeros principios.

¿Qué son principios?—Consecuencias que se derivan de la definición dada de los principios.

§ III.

Via que sigue el entendimiento en el conocer los primeros principios.

Demuéstrese que el conocimiento de los primeros principios se obtiene por medio de la reflexión que el entendimiento ejerce sobre los conceptos que adquiere.—Demuéstrese que esta explicación dista igualmente del sensualismo y del idealismo.

LECCIÓN LVI.

§ I.

Notas características de los primeros principios.

Los primeros principios son evidentes.—Los primeros principios son indemostrables.—Certeza de los primeros principios.—Imposibilidad de que sean erróneos.

§ II.

Origen del conocimiento del sér y naturaleza de los principios científicos que le son aplicables.

Distinción entre los principios de conocimiento y el principio trascendental de la ciencia.—Demuéstrese que Dios no es principio de presuposición.

§ III.

División de los principios de conocimiento del sér.

Principios necesarios.—Analíticos ó á priori.—Contingentes.—Singulares ó á posteriori.—Principios primarios.—Principios secundarios.—Principios secundarios inmediatos.—Principios secundarios mediatos.

LECCIÓN LVII.

§ I.

Origen y relación mútua de los principios de identidad y contradicción.

Origen del principio de identidad.—Origen del principio de contradicción.—¿Qué se deduce de la mútua comparación de estos dos principios?

§ II.

Notas del principio de contradicción.

Demuéstrese que este principio es el primero en el orden cronológico y lógico del conocer.

§ III.

*Doctrina de Kant sobre el principio de contradicción,
y su refutación.*

Demuéstrase que tanto en el principio de identidad como en el de contradicción va envuelta la idea de tiempo.—Error de Kant al eliminar del principio de contradicción el elemento temporal.

§ IV.

*Doctrina de Sanz del Río acerca del principio de contradicción,
y su impugnación.*

¿Qué significa para Sanz del Río el principio de contradicción?—Demuéstrase que no es exacto, como dice Sanz del Río, que por el principio de contradicción se elimine de la realidad y de la esencia la mitad negada, contraria á la mitad afirmada.

§ V.

Valor del principio de contradicción.

Demuéstrase que el principio de contradicción es el primero de demostración y presuposición.

LECCIÓN LVIII.

§ I.

Principio de razón suficiente.

¿Cómo se formula este principio?—¿Qué es razón suficiente?
—¿Qué es razonado?

§ II.

Valor del principio de razón suficiente.

Demuéstrase que este principio es universal, necesario y de evidencia inmediata.—La verdad de este principio no puede demostrarse, pero puede hacerse ver con luz vivísima.

LECCIÓN LIX.

§ I.

El principio de substancialidad.

Trámites que la mente recorre para formularle.—Propiedades de este principio.

§ II.

El principio de causalidad.

¿Cómo se eleva el alma al principio de causalidad?—Veracidad de este principio.

LECCIÓN LX.

§ I.

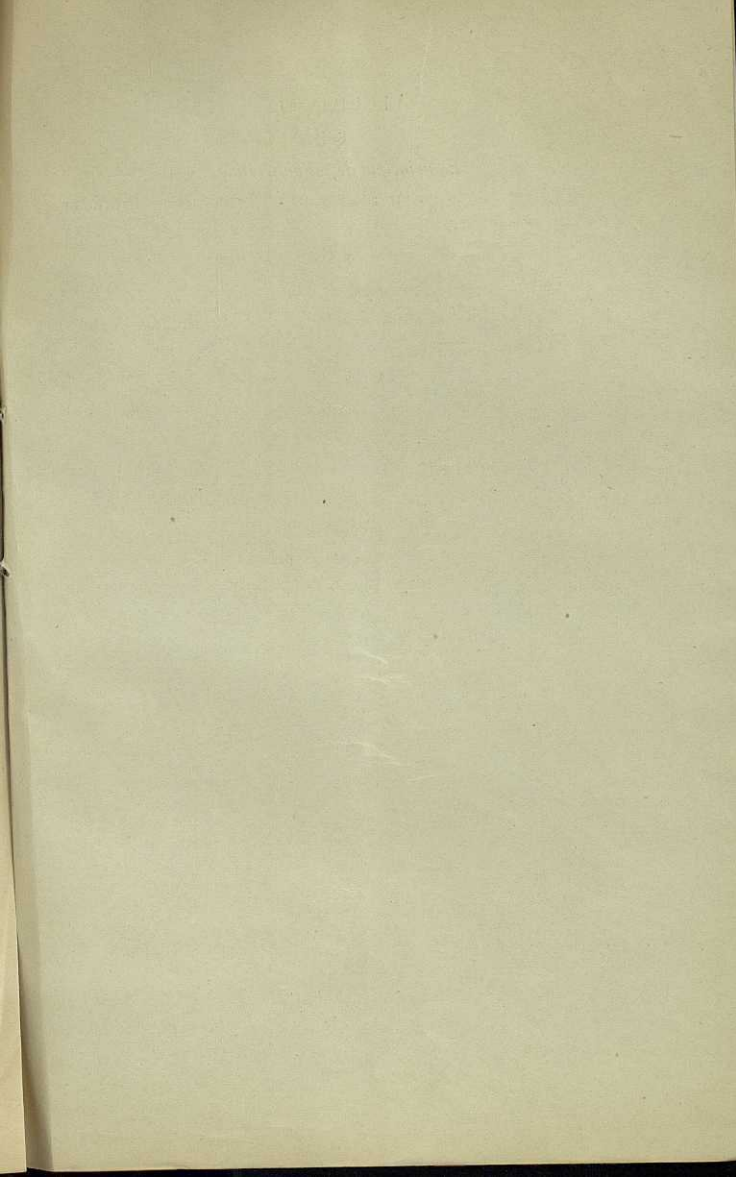
Principio de inducción.

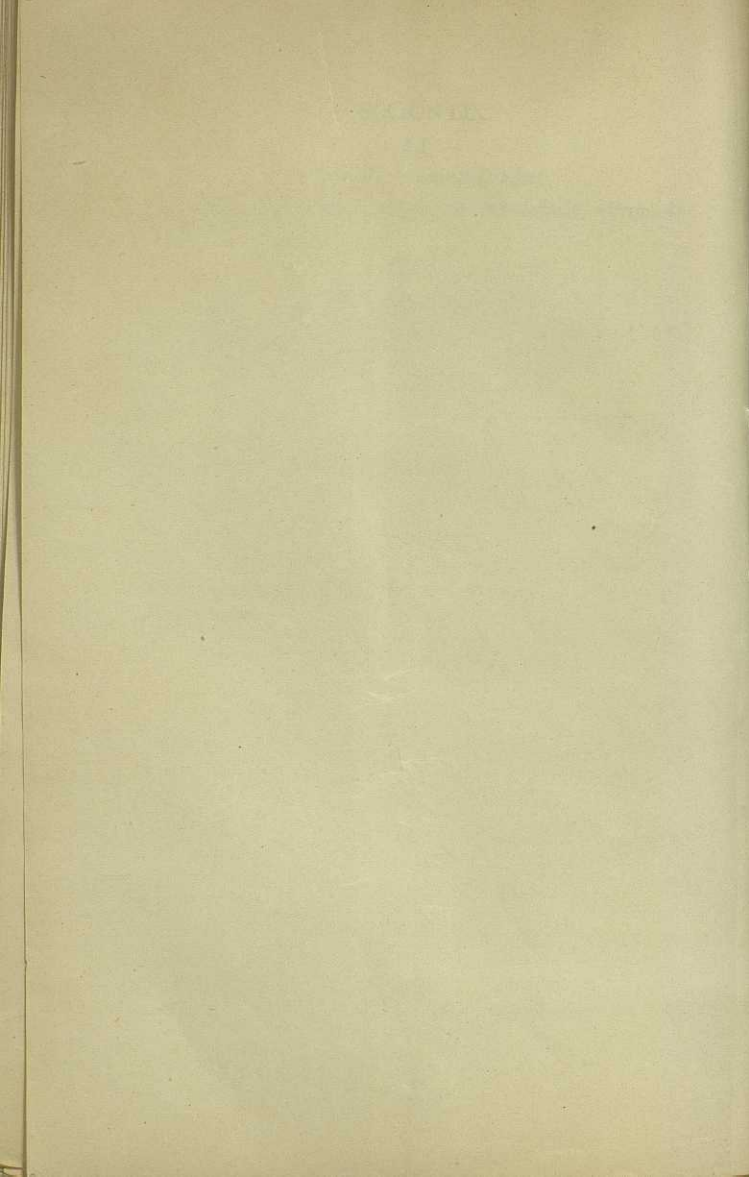
¿Cómo se formula?—Propiedades de este principio.

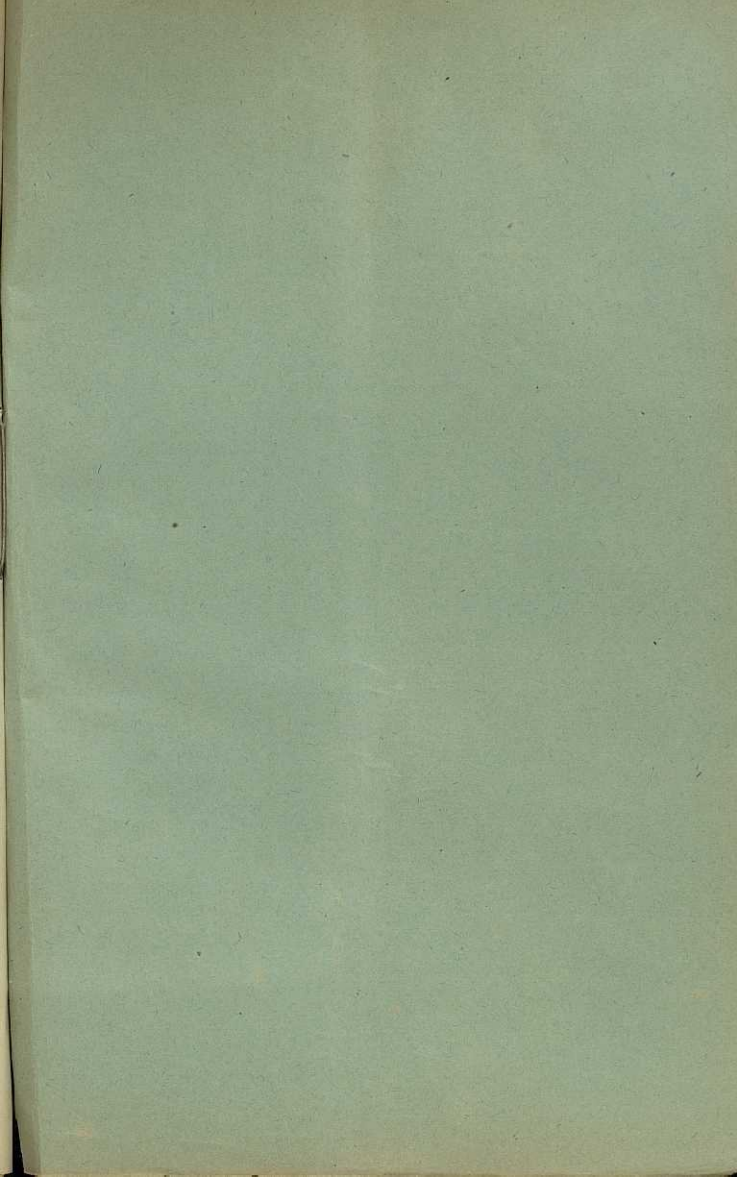
§ II.

Principio de deducción.

Formas análogas que presenta el principio de deducción.—Propiedades de este principio.—Ventajas que se obtienen de su aplicación.







OBRAS DEL AUTOR.

HISTORIA UNIVERSAL (tercera edición), 7 pesetas.

HISTORIA DE ESPAÑA (segunda edición), 6 pesetas.

PÁGINAS DE MI CARTERA, 3 pesetas.

METAFÍSICA, 15 pesetas.

FILOSOFÍA SUBJETIVA, 7 pesetas 50 céntimos.

Este programa se vende al precio de una peseta 50 cénts.

Los pedidos de todas estas obras deberán dirigirse al autor,
calle Ancha de la Virgen, núm. 17.

Descuentos, los de costumbre.

Los pagos al contado, y no se admiten proposiciones para
la venta en comisión.